



Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

Elecciones 10 noviembre: El STEC-IC llama a votar a las candidaturas que apuesten por la Educación Pública

Ante las cruciales Elecciones Generales del 10 de noviembre que configurarán el Parlamento Estatal y la constitución de un nuevo Gobierno, el STEC-IC, como organización mayoritaria en el sector público educativo, traslada a la ciudadanía, y especialmente a las comunidades educativas, la conveniencia de votar por aquellas candidaturas que expresamente recojan en sus programas medidas reales encaminadas a reforzar y ampliar la Educación Pública, así como propuestas concretas que dignifiquen la labor docente.

Reclamamos un compromiso expreso y explícito para derogar la LOMCE. Esta ley, impuesta unilateralmente por el PP y rechazada por la inmensa mayoría de la población, singularmente de la Comunidad Educativa, ha empeorado considerablemente la labor docente y no garantiza el derecho a la educación pública universal, gratuita y laica. Por tanto nuestros representantes electos deben iniciar, desde la misma conformación del Gobierno, la derogación de esta ley y la consecución de un gran Pacto por la Educación que permita elaborar una nueva Ley Orgánica consensuada y participada por la Comunidad Educativa y sus representantes.

Por otro lado sugerimos que se vote a aquellos programas electorales que recojan literalmente la oposición a medidas de recortes en los servicios públicos y que impulsen una significativa mejora de los mismos, que conjuntamente con los Servicios Sociales, las pensiones, el acceso a la vivienda y la Ley de Dependencia conforman el núcleo del Estado del Bienestar que pretendemos reforzar.

En esta misma línea recomendamos también votar a aquellos partidos políticos comprometidos con los mismos valores y principios que conforman nuestras propias señas de identidad:

- Justicia social, mediante una redistribución más justa de la riqueza para caminar hacia una sociedad más igualitaria y con oportunidades para todos y todas
- Igualdad entre hombre y mujeres y lucha sin tregua contra la violencia de género que tanto daño causa y tantas víctimas produce
- Sostenibilidad, en el sentido de ir transitando hacia un modo de vida y una sociedad respetuosa con el medio ambiente y que no agrave los enormes problemas medioambientales a los que tenemos que hacer frente ahora y en los próximos años, tal y como nos advierte la comunidad científica

Canarias, 6 de noviembre de 2019

Secretariado Nacional del STEC-IC

